Municipalidad de Villarrica

Gral. Diaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia
Tel: (0541) 42255 - 43210 - Fax: 42180

INFORME COMITÉ EVALUADOR

Villarrica, 29 de Octubre de 2014.

Contratación Directa 18/2014
CONSTRUCCIÓN DE CUNETA CALLE DIAGONAL PASOPE
ID Nº 281.697

Señor:
Lic. Darío Andrés Ortellado Zorrilla
Intendente Municipal
Presente

En fecha 29 de Octubre del corriente año, el Comité conformado para el estudio y evaluación de Ofertas, en el marco de la Licitación por Contratación Directa Nº 18/2014 ID 281.697 denominado "CONSTRUCCIÓN DE CUNETA CALLE DIAGONAL PASOPE" Integrado por; **Abog. Ninfa Baeza,** Asistente de UGDP, **Abog. Rosa Alfonso**, Juez de Faltas, y **Abog. Carlos Acevedo**, Asistente de CODENI; cumple en emitir el presente informe de Evaluación de ofertas.

1/ Apertura de Sobres;

Que, en acto de apertura de Sobres realizados en fecha 08 de octubre, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Villarrica, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas;

Oferentes	Ruc N°:	Monto
Constructora C&M	2.142.222-2	Gs49.794.750
GAMA Construcciones	3.530.828-1	Gs.56.164.050
JM Distribuidora S.A.	80034259-3	Gs.54.666.464
SBO Constructora	3393319-7	Gs.57.614.340

2/ Análisis de documentaciones básicas de carácter sustancial y formal;

Que, en primer término fueron verificadas las documentaciones de carácter sustancial exigidas en la Carta de Invitación para comprobar el cumplimiento de las mismas y que se puede observar en el cuadro siguiente;

Documentos/ Criterios	Constructora C & M	SBO Constructora	GAMA Construc-ciones	JM Distribuidora S.A.
Formulario de Oferta y Garantía de Mantenimiento	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documento que acredite la Identidad del Oferente y/o poderes suficientes para presentar Ofertas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Que, todas las Empresas cumplen con la correcta presentación de los documentos mencionados. Por tanto se procede a evaluar otro Punto requerido en la Carta de Invitación.

Abog. Ninfa Concepción Baeza
Unidad de Gestión y Desarrollo de las Personas
Asistente de Apoyo Operativo
MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA

ABOG. ROSA ALFONSO BOGADO
Juez de Faltas Municipal

Municipalidad de Villarrica
Gral. Diaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia
Tel: (0541) 42255 - 43210 - Fax: 42180

3/ Análisis de documentos legales y financieros;

Criterio	Constructora C & M	SBO Constructora	GAMA Construc-ciones	JM Distribuidora S.A.
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de Conocer Sitio de Obra	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que el oferente se compromete a emplear al menos al setenta por ciento (70%) de la mano de obra local	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Que, todas las empresas cumplen en presentar correctamente los documentos legales y financieros.

4/Análisis del cumplimiento de la capacidad financiera y de experiencia:

Criterio	Constructora C & M	SBO Constructora	GAMA Construc-ciones	JM Distribuidora S.A.
CAPACIDAD FINANCIERA Para cumplir con este requisito, como mínimo la empresa deberá tener una facturación anual promedio de los últimos dos años, superior al monto ofertado para la presente obra. Para lo cual el oferente deberá presentar el balance general de los años 2012 y 2013.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
EXPERIENCIA EN OBRAS: Para cumplir con el requisito de experiencia mínima requerida, el Oferente deberá •Presentar como mínimo 2 (dos) copias de contratos de obras de empedrado con sus respectivas actas de recepción, ejecutadas dentro de los últimos 5 años, cuyos montos contractuales deben ser igual o superior al monto de la oferta. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio (concluido en tiempo y forma). •No tener antecedentes de dejar obras inconclusas o con recepción insatisfactoria con la Municipalidad de Villarrica en el período 2011, 2012, 2013 y 2014	Cumple	**No Cumple** El Oferente no presentó ninguna copia de contratos de obra para demostrar su experiencia, conforme se exige en la carta de invitación	**Cumple**	**Cumple**

La empresa oferente, **SBO Constructora**, no ha cumplido en la presentación de como mínimo 2 (dos) copias de contratos de obras de empedrado con sus respectivas actas de recepción, ejecutadas dentro de los últimos 5 años, cuyos montos contractuales deben ser igual o superior al monto de la oferta, por lo que no pudieron acreditar el cumplimiento del requisito de experiencia en obras.

5/ Análisis de Ofertas con relación al Precio y al Margen de Preferencias;

El cuadro comparativo de precios está **anexo** al presente informe,

Que, según cuadro anexado al presente documento se selecciona a la Oferta de la Empresa **Constructora C&M** como técnica y económicamente más baja.

Abog. Ninfa Concepción Barra
Unidad de Gestión y Desarrollo de las Personas
Asistente de Apoyo Operativo
MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA

ABOG. ROSA ALFONSO BOGADO
Juez de Faltas Municipal

Municipalidad de Villarrica

Gral. Diaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia
Tel: (0541) 42255 - 43210 - Fax: 42180

6/ Recomendación;

Que, en base a todo lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 28 de la Ley 2051/03, el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y lo estipulado en la Carta de Invitación.

Este comité, recomienda **ADJUDICAR** el llamado a Licitación por Contratación Directa para la "**CONSTRUCCIÓN DE CUNETA DIAGONAL PASOPE**", al oferente Cristian Ramón Martínez de la Empresa **Constructora C&M**, con **RUC 2142222-2.**, Por el valor total de **Gs.49.794.750 (Guaraníes, Cuarenta y nueve millones, setecientos noventa y cuatro mil, setecientos cincuenta).** Por cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y de experiencia exigidas, y poseer la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y además presenta el precio evaluado como el más bajo

Salvo mejor parecer.

Abog. Ninfa Baeza
Asistente U.G.D.P.

Abog. Ninfa Concepción Baeza
Unidad de Gestión y Desarrollo de las Personas
Asistente de Apoyo Operativo
MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA

Abog. Rosa Alfonso
Juez de Faltas

ABOG. ROSA ALFONSO BOGADO
Juez de Faltas Municipal

Abog. Carlos Acevedo,
Asistente CODENI

ANEXO AL INFORME DE EVALUACION

LLAMADO: CONTRATACION DIRECTA N° 18/2014
CONSTRUCCIÓN DE CUNETA PBC EN DIAGONAL PASOPE

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

				Constructora C&M			JM Distribuidora			GAMA Construcciones		
Item	codigo catalogo	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total	Cantidad	Precio Unitario	Total	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	72103001-001	Desmonte de Terreno	m3	405	20.000	8.100.000	405	40.000	16.200.000	405	22.000	8.910.000
2	72131701-007	Cuneta de PBC	m3	185,31	225.000	41.694.750	185,31	207.579	38.466.464	185,31	255.000	47.254.050
PRECIO TOTAL						**49.794.750**			**54.666.464**			**56.164.050**

Abog. Ninfa Concepción Baeza
Unidad de Gestión y Desarrollo de las Personas
Asistente de Apoyo Operativo
MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA

ABOG. ROSA ALFONSO BOGADO
Juez de Faltas Municipal